

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**11807** *Real Decreto 954/2014, de 14 de noviembre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia a don Santiago Villanueva Álvarez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a propuesta de la Presidenta del Gobierno en funciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de noviembre de 2014,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia a don Santiago Villanueva Álvarez.

Dado en Madrid, el 14 de noviembre de 2014.

FELIPE R.

La Presidenta del Gobierno en funciones,  
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN